

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 6 de julio de 2017

18:00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 30 de junio de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA**1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de junio de 2017.

2. PARTE RESOLUTIVA**Propuestas**

- Punto 2. Proponer adoptar el siguiente acuerdo: Aprobar definitivamente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2018 en el Distrito de Villaverde tras estimación de alegaciones formuladas por titular de situado. Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 3. Proponer adoptar el siguiente acuerdo: Aprobar definitivamente la relación de situados de quioscos de prensa para el año 2018 en el Distrito de Villaverde. Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 4. Aprobar definitivamente la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2018 en el Distrito de Villaverde. Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

- Punto 5. Proponer la modificación del Acuerdo de Pleno de 19 de enero de 2017 en relación a los recintos feriales del Distrito de Villaverde al ampliar un día más en las Fiestas de San Cristóbal, resultando las siguientes fechas 7-8-9 de julio.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6. Proposición **2017/647236** presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Área de Gobierno competente la reposición del vallado que impida el estacionamiento indebido de vehículos en la acera frente a los números 17 y 19 de la Avenida Real de Pinto que fue retirado debido a un accidente de circulación y sigue sin reponerse.
- Punto 7. Proposición **2017/659788** presentada por el Grupo Municipal Popular para que por el Concejal Presidente se haga llegar a todos los Grupos Políticos copia del informe al que se refirió en su respuesta a la pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos incluida en el punto número 17 del pasado pleno, así como instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad garantizar que al menos uno de cada grupo de los contenedores de residuos instalados tenga boca inferior accesible para personas de movilidad reducida, independientemente del compromiso contractual del 30% y que al menos en esta primera fase, se instalen los nuevos contenedores en zonas con aparcamiento en línea, estudiando para fases posteriores la conveniencia u oportunidad de su instalación en las zonas con aparcamiento en batería.
- Punto 8. Proposición **2017/656916** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno competente la instalación de prolongaciones de acera en las nuevas localizaciones de los contenedores de residuos situados alejados de la acera.
- Punto 9. Proposición **2017/656915** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno competente a la limpieza inmediata de los escombros como parte de las operaciones de desalojo del poblado chabolista Ventorro de la Puñalá y asegurar que no se produzcan nuevos asentamientos ilegales en la zona, así como solucionar el problema de aguas estancadas para evitar las plagas de insectos y roedores.
- Punto 10. Proposición **2017/657397** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área de Gobierno competente la rehabilitación integral de la parcela sita entre las calles Bismuto, Amadeo Fernández y Magnesia junto al Colegio Nuestra Señora de la Luz, llevando a cabo las actuaciones necesarias para su definitiva transformación en Parque Urbano, incluyendo la instalación de mobiliario para juegos infantiles y ejercicio para personas mayores, así como señalización y delimitación de parte de la parcela para aparcamiento de vehículos, motocicletas y bicicletas.



- Punto 11. Proposición **2017/657605** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área de Gobierno competente la reubicación del paso de peatones a la altura de la calle Alcocer 39, el acondicionamiento del pavimento y aceras a ambos lados del paso a nivel de la calle Alcocer y la creación de una rampa de acceso con barandillas de seguridad desde la calle Alcocer al Parque Virgen de la Esperanza.
- Punto 12. Proposición **2017/660192** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para instar al órgano competente de la Comunidad de Madrid habilitar y poner en marcha en los centros de educación públicas medidas necesarias para combatir las temperaturas extremas, atendiendo a criterios de eficiencia energética y de respeto por el medio ambiente, dotándose del presupuesto y atención que favorezca una red de enseñanza pública y con recursos suficientes para la salud y el rendimiento académico y profesional de sus usuarios, así como realizar un estudio de los patios de todos los centros educativos para dotarlos de zonas con sombra, priorizando aquellos que en este momento no cuentan con ninguna y comprometiéndose a realizar las actuaciones pertinentes para su correcta implementación. Igualmente establecer vías de acuerdo entre la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid que comprometan a ambas Administraciones a cumplir estas medidas.
- Punto 13. Proposición **2017/660209** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se inste al órgano competente a la celebración en el año 2017 de unas jornadas de Deporte e Interculturalidad para Jóvenes en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles en colaboración con las asociaciones y entidades sociales del barrio para crear espacios de encuentro que sirvan para eliminar prejuicios y discriminaciones, que estas jornadas aglutinen a gran cantidad de jóvenes diversificando las actividades deportivas y que desarrollen actividades lúdico-culturales consistentes en teatro en la calle, cultura hip-hop, micrófono abierto o arte urbano que fomenten la expresión artística de la juventud en nuestras calles.
- Punto 14. Proposición **2017/660024** presentada por el Grupo Municipal Popular para instar a las Áreas de Gobierno competentes una actuación urgente de limpieza y acondicionamiento de los Parques de Plata y Castañar, Huerta del Obispo, Picoletos y Forestal Julio Alguacil, así como que se realice un estudio de renovación de mobiliario, instalaciones deportivas, césped y accesos a los mismos de cara a inversiones a corto y medio plazo, así como la desratización en el Parque de Chozas y Canales y El Cruce, y que por el Concejal Presidente se impulse y realice el seguimiento de los acuerdos aprobados en este Pleno en relación a la conservación, mantenimiento e inversión en áreas y zonas verdes del Distrito.
- Punto 15. Proposición **2017/656917** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno competente urbanizar a la mayor



brevidad posible la zona terriza entre la nueva acera construida y la calzada de la calle Domingo Párraga, así como analizar la posibilidad de instalar medidas para garantizar la seguridad en los pasos de cebra de la citada vía.

- Punto 16. Proposición **2017/656918** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno competente la poda inmediata de las medianas en la zona industrial del Distrito y se garantice el mantenimiento adecuado, estudiando para ello, la instalación de césped artificial u otras urbanizaciones permanentes alternativas, que eviten la proliferación de malas hierbas y la acumulación de residuos.
- Punto 17. Proposición **2017/657632** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se inste al órgano competente llevar a cabo distintas actuaciones en el CEIP Nuestra Señora de la Luz, consistentes en la instalación de toldos o persianas que mitiguen la exposición solar en las aulas localizadas en el ala este del edificio, la replantación de árboles y colocación de techado en el patio de los alumnos de infantil y la sustitución del cerramiento perimetral del Centro.
- Punto 18. Proposición **2017/658745** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que desde las cuentas oficiales en Redes Sociales, la Junta Municipal del Distrito cree un plan de publicidad, difusión y promoción del comercio de proximidad de Villaverde, colgando y compartiendo contenido multimedia, fotos, vídeos y gifs de comerciantes, emprendedores y PYMES afincadas en el Distrito que quieran participar en dicha acción.
- Punto 19. Proposición **2017/656919** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al Área de Gobierno competente subsanar los defectos en el riego y en el cuidado de los árboles situados en la Gran Vía de Villaverde a fin de garantizar su correcto replantado en zonas degradadas del Distrito.
- Punto 20. Proposición **2017/656920** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno competente a que se analicen, planifiquen y ejecuten las obras necesarias para garantizar que el aumento del tráfico motivado por los vehículos que usen los aparcamientos disuasorios, no saturen las vías de entrada y salida del Distrito.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 21. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local para instar al órgano competente que se haga una rampa con barandilla en la piscina municipal de la Instalación Deportiva Plata y Castañar de forma que se facilite el baño a los mayores del Distrito.

- Punto 22. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local para que se inste al órgano competente a que pueda ampliarse el recorrido de la línea 86 del autobús de la EMT a la piscina municipal de la Instalación Deportiva Plata y Castañar facilitando así el acceso de las personas mayores que viven en las distintas zonas de Villaverde.
- Punto 23. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local por la que se insta al Concejal Presidente del Distrito para que impulse la gestión de proyectos de captación de ayudas o subvenciones de Fondos Europeos, tanto de carácter estructural (FEDER) como de programas de Gestión Directa así como la realización de estudios y trabajos oportunos para preparar propuestas realizables que cumplan con la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible integrado en el Plan Ciudad de Madrid (2014-2020).

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 24. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 25. Pregunta **2017/647392** presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en cuándo se tiene previsto la licitación de la explotación de las Cafeterías de los Centros Culturales y cuál es el perfil previsto de los posibles adjudicatarios.
- Punto 26. Pregunta **2017/657495** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando informe sobre el crédito inicial, definitivo y disponible de la partida 227.99 del programa 334.01 del ejercicio 2016, así como la relación completa de los gastos que han sido imputados al programa, partida y ejercicio presupuestario anteriormente citado desglosado por concepto, importe y adjudicatario del mismo.
- Punto 27. Pregunta **2017/657669** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la información sobre las nuevas plazas de personal que se van a crear en la Junta Municipal a consecuencia de la propuesta de nueva estructura organizativa y de modificación de la RPT de los Distritos y su valoración al respecto.



- Punto 28. Pregunta **2017/660330** presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en qué actuaciones se han desarrollado para materializar el acuerdo adoptado en el pleno de julio de 2016 relativo a la suscripción de un convenio para la cesión de espacios municipales a clubes y deportistas, así como especificar la forma jurídica para su materialización y relacionar las prestaciones o beneficios que se han proporcionado a los equipos o deportistas individuales en el marco de dicho acuerdo.

4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 29. Iniciativa presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid y suscrita por todos los grupos políticos para que la Junta Municipal del Distrito de Villaverde haga un reconocimiento expreso a la joven Zenib Laari Inoune, una de las protagonistas de los grandes logros deportivos, por su ejemplo de superación, integración y su contribución a representar al Barrio de San Cristóbal de los Ángeles a escala Mundial puesto que con tan solo 22 años ha conseguido el primer puesto en defensa personal y el segundo en Kobudo en el Campeonato Mundial de Kenpo, así como manifestar el apoyo y felicitaciones a aquellas personas que han contribuido a este éxito y en especial a su entrenador el Maestro Benedicto Rosales.

Para honrar esta victoria lo primero que se debe llevar a cabo es la difusión de la misma a través de los medios de la Junta Municipal de Villaverde.

Además, la Junta de Distrito de Villaverde quiere reconocer el valor de aquellas entidades, asociaciones o clubes que durante años han promocionado el deporte en Villaverde y en muchos casos han servido como una pieza clave en la integración social de la juventud.

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 30 de junio de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya

La documentación se encuentra a disposición de los vocales de los Grupos Políticos en la sala B (planta 2ª) del edificio ampliación. A partir de las 17:00 h la entrada a través del Centro Básico de Servicios Sociales, calle Huerta de Villaverde nº 16.